

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

### **Convocatoria para Grupos de Danza – Formato 360°**

#### **Centro Cultural Plaza Belmonte**

Construido en 1920 como recinto público de espectáculos, este lugar histórico fue recuperado por el Municipio en 1986 como hito arquitectónico y parte de la memoria colectiva de la ciudad.

Hoy, la Plaza Belmonte renace como centro cultural vivo, plural y acogedor, orientado a la convivencia en la diversidad e interculturalidad. Sus espacios albergan talleres artísticos, festivales y encuentros ciudadanos que fortalecen el tejido social de Quito.

Desde su anfiteatro hasta sus muros expositivos, la Plaza se consolida como escenario de experiencias memorables en las artes vivas, visuales y populares, con proyección local, nacional e internacional.

#### **Festival 360°**

El Festival 360° tiene como misión impulsar la creación escénica contemporánea mediante residencias artísticas que promueven la investigación, adaptación y puesta en escena de obras pensadas para un formato inmersivo de 360 grados.

A través de convocatorias abiertas a creadores nacionales e internacionales, se busca fomentar el diálogo entre las artes del movimiento, el espacio escénico y las nuevas narrativas, fortaleciendo así la innovación cultural y la colaboración interdisciplinaria.

Este Festival se caracteriza por los siguientes componentes:

#### **Convocatoria abierta al público:**

Convocatoria para postulación de obras artísticas existentes cuya duración sea mínimo de 30 minutos y que estén adaptadas o sea posible su adaptación a un escenario 360°.

#### **Clínicas de composición coreográfica:**

Laboratorios de adaptación de las obras postuladas al escenario 360° in situ.  
Dirección artística a cargo de tres profesionales con trayectoria que lideran los laboratorios de creación y adaptación.

#### **Presentación de obras dancísticas:**

Producción y presentación de las obras dancísticas de 45 minutos realizadas en formato 360° adaptadas al escenario de la Centro Cultural Plaza Belmonte.

## 1. Objetivo

Seleccionar propuestas escénico-coreográficas de danza de cualquier género o tradición (contemporánea, urbana, tradicional, folclórica, académica, etc.) que estén diseñadas o adaptadas para un formato 360°, con una duración de 45 minutos, para presentarse en el **Centro Cultural Plaza Belmonte**.

## 2. Características del Espacio Escénico

La Plaza Belmonte es un espacio circular tipo rueda, sin escenario frontal, lo cual implica una relación directa, envolvente e inmersiva con el público desde todos los ángulos. Las obras deberán estar diseñadas para aprovechar este formato 360°, integrando el entorno arquitectónico y promoviendo una experiencia escénica expandida.

## 3. Perfil de las Propuestas

Se recibirán propuestas de agrupaciones, compañías o colectivos de danza que:

- Presenten espectáculos de danza de 45 minutos de duración.
- Incorporen una concepción escénica inmersiva o adaptaciones coreográficas para formato circular (360°).
- Puedan trabajar con iluminación escénica e iluminación ambiental (de acuerdo a rider técnico).
- Sean autónomas técnicamente (coreografía, vestuario, musicalización y/o elementos escenográficos portables).
- Promuevan diversidad cultural, técnica y estética.
- Sean apropiadas para públicos amplios y diversos.

## 4. Requisitos de Postulación

Los postulantes deberán presentar:

- **Ficha técnica del grupo:** nombre, integrantes, trayectoria resumida (máx. 1 página).
- **Descripción del espectáculo:** sinopsis, justificación artística, propuesta coreográfica para formato 360°, enfoque técnico y de montaje (máx. 2 páginas).
- **Link a video completo** o registro de ensayo del espectáculo propuesto o pieza previa similar.
- **Fichas técnicas:** requerimientos de sonido, iluminación, espacio y tiempos de montaje/desmontaje.
- **Cédula del representante y RUC actualizado** (si aplica).
- **Carta de compromiso** de disponibilidad para la fecha de programación asignada.

## 5. Criterios de Selección

Las propuestas serán evaluadas por un comité técnico-curatorial, con base en los siguientes criterios:

- **Adecuación al formato 360°** y capacidad de mimetizarse con el espacio.
- **Calidad técnica y artística** de la propuesta.
- **Originalidad y diversidad** estilística.
- **Viabilidad técnica y logística.**
- **Trayectoria del grupo y experiencia** en escenarios no convencionales.

## 6. Condiciones de Participación

- Se seleccionarán hasta nueve (9) propuestas para presentaciones durante los fines de semana entre el 23 de agosto y el 6 de septiembre de 2025.
- Cada grupo seleccionado recibirá un **aporte económico por presentación**, según el presupuesto disponible.
- Las presentaciones son de libre acceso y abiertas al público.
- Los grupos deberán contar con disponibilidad para montaje y ensayo técnico previo.
- La participación implica la **cesión gratuita de derechos de imagen y registro** para fines institucionales y de memoria cultural.

## 7. Fechas Clave

- Apertura de la convocatoria: 25/07/2025
- Cierre de la convocatoria: 29/07/2025
- Resultados de selección: 01/08/2025
  
- Inicio de clínicas 04/08/2025
- Presentaciones: 23/08/2025  
30/08/2025  
06/09/2025

## 8. Postulación

Los grupos interesados deben enviar su postulación en formato digital a través del formulario de GoogleForms creado para el efecto y publicado en las redes sociales y canales oficiales de la Secretaría de Cultura.